

## UN LUGAR EN MADRID PARA EL PALACIO REAL DE FILIPPO JUVARRA

María José Muñoz de Pablo

1 / Sobre la construcción del Palacio Real y la transformación de su entorno es de gran interés la rigurosa y apasionante investigación realizada por Angel MARTÍNEZ DÍAZ. *Espacio, tiempo y proyecto. El entorno urbano del Palacio Real de Madrid entre 1735 y 1885*. Artes Gráficas Palaimo, S.L. Ayuntamiento de Madrid, 2009. El autor también estudia el Alcázar y da cuenta de las numerosas alternativas al proyecto del Palacio Nuevo realizadas antes y durante la ejecución de las obras.

2 / AGP 6152, 6153, 6154. Están reproducidos en el catálogo de la exposición celebrada en Madrid del 29 de octubre de 2002 al 26 de enero de 2003: AA-VV, *El arte en la corte de Felipe V*. Fundación Caja Madrid, Patrimonio Nacional y Museo Nacional del Prado, 2002, p. 480. Anteriormente habían sido publicados por algunos de los investigadores interesados en este proyecto de Juvarrá. Entre ellos cabe citar a Durán, Iñiguez, Plaza, Gárrms, Botinneau, Grittella, Delfín Rodríguez, Correa y Esquivias, Sarcho y Barbeito, aquí solamente referiremos las reflexiones sobre la ubicación del edificio realizadas por dichos autores y en particular las expresadas gráficamente.

Probablemente el Palacio Real diseñado por Juvarrá es la arquitectura más ambiciosa proyectada para Madrid a lo largo de su historia. El arquitecto italiano ideó un gran edificio, que con sus plazas y jardines formara un complejo palaciego, emblema de la dinastía borbónica. Su magnificencia, sin parangón en la Villa del segundo tercio del siglo XVIII, hubiera transformado la ciudad y condicionado su desarrollo futuro. El hecho de que el proyecto no se llevara a cabo, y el que no existan datos precisos sobre su ubicación, nos permite elucubrar gráficamente sobre los lugares donde podría haberse levantado e imaginar sobre el papel una evolución urbana de la ciudad diferente a la que siguió en el terreno.

Es bien sabido que la decisión de Felipe V de construir un Palacio Real fue provocada por el incendio del Alcázar acaecido en la Nochebuena de 1734. Aunque sería más correcto decir que este aciago suceso sólo precipitó la resolución del monarca. Inmediatamente solicitó los servicios de Fray Filippo Juvarrá a la corte de los Saboya. El arquitecto respondió con premura al encargo y desde Turín se trasladó a España en abril de 1735. Sólo un año después de que el fuego hubiera devorado parte de la antigua fortaleza, había realizado el proyecto de la nueva

residencia real. Tras la muerte de Juvarrá, en enero de 1736, su sucesor y discípulo, Sachetti, se hizo cargo de las obras de Palacio. Realizó otras trazas, iniciando el largo proceso de su construcción. El proyecto de Juvarrá no pasó del papel, pero no todo quedó en el olvido. El palacio de Sachetti heredó del maestro algunas ideas, e incluso en el palacio construido podemos ver algunos elementos que recuerdan el primer proyecto 1.

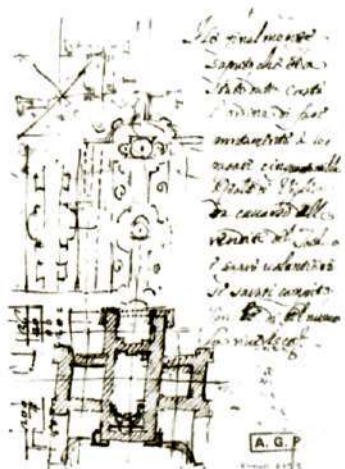
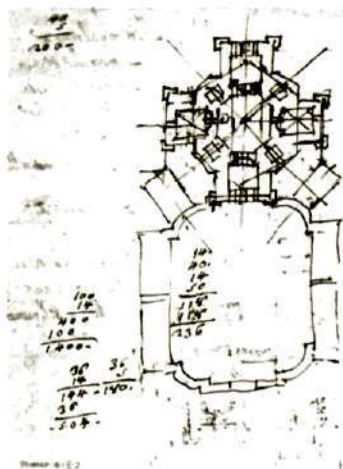
Aunque finalmente el Palacio Nuevo se erigió sobre las cenizas del antiguo Alcázar, éste no era el lugar en el que Juvarrá pensaba erigir el edificio. Pero antes de especular sobre su posible localización y analizar las consecuencias previsibles en la trama urbana posterior, conozcamos someramente el edificio y sus dimensiones a través de la documentación que ha llegado hasta hoy; pues si bien la composición formal sólo sufre ligeras modificaciones en unas fuentes respecto a otras, su tamaño es radicalmente diferente y la posible ubicación estaría condicionada por la extensión del edificio y la de los jardines que lo acompañarían (Fig. 1).

Se conservan tres croquis, realizados por Juvarrá, donde se tantea la planta del Palacio 2. En los dibujos no sólo se atiende al edificio, también están dibujados los espacios exteriores

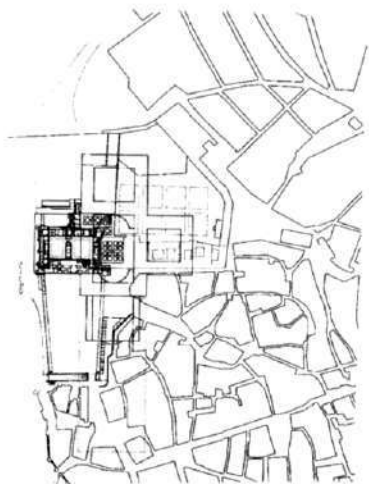
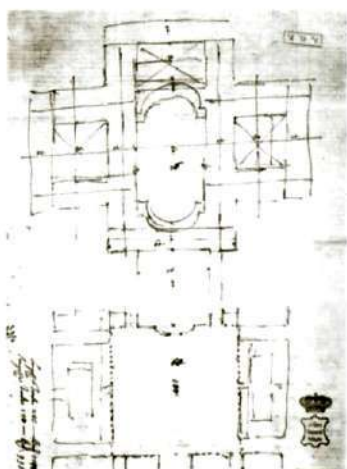




1. Esbozos para el Nuevo Palacio Real de Madrid realizados por Filippo Juvarra en 1735.



3 / El dibujo del emplazamiento del Palacio sobre el Alcázar se encuentra en José Manuel BARBEITO DÍAZ, "Juvarra y el proyecto del Palacio Real de Madrid", *Academia*, nº 89, 1999, pp. 13. El plano de Madrid con los fragmentos de la ciudad que recogen los distintos proyectos realizados para el Palacio Real forma parte de la documentación gráfica elaborada por Javier Ortega Vidal, Aitor Gotia Cruz, Ángel Martínez Díaz y María José Muñoz de Pablo para la exposición sobre Felipe V antes mencionada y se encuentra reproducido en dicho catálogo.



2. El Palacio Real proyectado por Juvarra en el emplazamiento del Alcázar, José Barbeito, 1999.

del entorno que conformarán el conjunto palaciego: la antepalacio en los croquis primero y tercero y los jardines en el segundo. Estos esbozos son un ejercicio formal, dominado por la geometría y sometido a una composición axial, independiente de la función de la arquitectura y que no tiene en cuenta el soporte físico donde se asentará. El último croquis está acotado. Las dimensiones totales establecidas y reseñadas en el ángulo inferior izquierdo del plano son 144 toesas de ancho y 286 de longitud, incluido el palacio y la antepalacio, es decir, 280'22 por 556'56 m. Aunque con estas medidas el palacio podría asentarse en el lugar del Alcázar, su establecimiento suponía reestructurar completamente el entorno. El profesor Barbeito analizó la posibilidad de implantar el Palacio allí, haciendo una hipótesis grá-

fica sobre las primeras ideas de Juvarra. Más tarde, en 2002 un grupo de investigadores elaboramos un plano del Madrid hacia 1745, donde se estudiaba el alcance urbano de éste y de otros palacios proyectados para Felipe V 3 (Figs. 2 y 3).

El tamaño del edificio esbozado por Juvarra es mucho mayor que la antigua fortaleza, la plaza situada al sur del palacio llegaría hasta la calle Mayor. Si, además, consideramos los jardines posteriores dibujados en el segundo croquis, esta ubicación se hace prácticamente inviable. El barranco de Leganitos separa el palacio de los jardines, y éstos se introducen de lleno en la posesión de Príncipe Pío, donde la escarpada topografía dificultaba el desarrollo de los parterres.

El lugar donde por tradición se debería levantar el nuevo palacio no era

4 / ARABASF 43-1/1. "Memorial de Juan Bautista Sagredo, Arquitecto y Maestro Mayor de las Obras Reales de V. M. sobre ciertas obgociones presentadas a su proyecto para el Palacio Real", reproducido en F. J. DE LA PLAZA, *Investigaciones sobre el Palacio Real Nuevo de Madrid*, Valladolid, 1975, doc. VII, pp. 357 y 358, y reseñado por de J. M. BARBETO, "Juvarrá", op. cit., 1999, p. 13.

3. Los Palacios para Felipe V en Madrid, 2002. En el segundo dibujo de la franja izquierda está representado el Palacio de Juvarrá definido en los primeros bocetos y en el de arriba el proyecto definitivo.

5 / Los planos del proyecto de Juvarrá han sido expuestos y publicados en numerosas ocasiones. Respecto al conjunto de dibujos del Archivo General de Palacio ver José Luis SANCHO, *Arquitectura del Rey: Silesio Realista*, Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patrimonio Reales de Patrimonio Nacional, 1995, pp. 77 a 78 y Juan José ALONSO MARTÍN y Mario del Mar MARÍA DOMÍNGUEZ, "Planos inéditos del proyecto de Felipe Juvarrá para el Palacio Nuevo de Madrid", *Revista Ritor*, n.º 181, 2004, pp. 3 a 23, entre otros. Sobre los planos conservados en la Biblioteca Nacional la publicación más reciente es: AA.VV., *Dibujos de arquitectura y ornamentación de la Biblioteca Nacional. Siglo XVII*, 2005, pp. 50 a 53 y 142 a 144, incluye un interesante artículo de Barbeta comparando los dibujos de la Biblioteca con los conservados en Palacio.



el deseado por el arquitecto. Sachetti dejó constancia de la reticencia de Juvarrá a construir el edificio en el solar del Alcázar: "*nunca quiso idear el palacio sobre este propio sitio, expresando que su comedad e irregularidad sería causa de que el mejor arquitecto perdiese su crédito*". 4. Juvarrá se olvidó de ese emplazamiento y realizó un nuevo proyecto sin condicionantes. El resultado fue un magnífico y desmesurado Palacio, un ideal ajeno al lugar.

La documentación sobre el proyecto definitivo que ha llegado a nuestros días es abundante. Contamos con tres series de planos. Un conjunto de dibujos formado por tres secciones y un alzado se conserva en la Biblioteca Nacional y ha sido atribuida a José Pérez y/o a Ventura Rodríguez. Las otras dos series las custodia el Archivo General de Palacio. Una de ellas está formada por la planta baja y cinco cortes verticales. Salió a la luz a

principios del siglo XXI. El otro grupo de planos guardados en Palacio era conocido desde antaño y consta de once dibujos atribuidos a Marcelo Fontón. Además en Roma existe un plano en el que se sintetiza el proyecto en una planta y dos fragmentos de alzado 5 (Figs. 4, 5, 6 y 7).

También sabemos que del proyecto de Juvarrá se hizo un modelo en madera, concluido después de la muerte del arquitecto, que sirvió para levantar



**4. Alzado y secciones del proyecto del Palacio Real realizado por Juvarrá que custodia la Biblioteca Nacional.**

tar algunos de los planos de los que disponemos. Aunque lamentablemente la maqueta no ha llegado a nuestros días, o al menos se encuentra en paradero desconocido, Antonio Ponz reseñó las dimensiones del palacio deducidas del modelo: 1700 pies castellanos (473'68 m) las fachadas, 800 pies castellanos (222'91 m) el pabellón resaltado de la fachada principal, 700 x 400 pies castellanos (195'04 x 111'45 m) el patio principal y 100 pies castellanos (27'86 m) la altura del edificio hasta el antepecho de la ba-

6 - Antonio PONZ, *Viaje de España*, tomo VI, 3ª edición, Viuda de Ibarra (edición facsimilar, Madrid, 1972), pp. 89 a 91, para guardar el modelo se hizo una casilla pegada a la pared de la Armería, que mira a Palacio aunque después se ha trasladado al taller debajo del arco, que se comunica al Jardín de la Botica Real. De esta maqueta también habla Gaspar M. de JOVELLANOS en *Elogio a Ventura Rodríguez ando en la real Sociedad Económica de Madrid*, Viuda de Ibarra, Madrid, 1790. Pascual MADRIZ, *Madrid...*, 1848, pp. 248 y 333 y Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *Guía de Madrid*, 1876, p. 230, 484 y 485, reseñan las mismas dimensiones apuntadas por Ponz, pero Madriz dice que la maqueta se encuentra en el Gabinete Topográfico ubicado en el Buen-

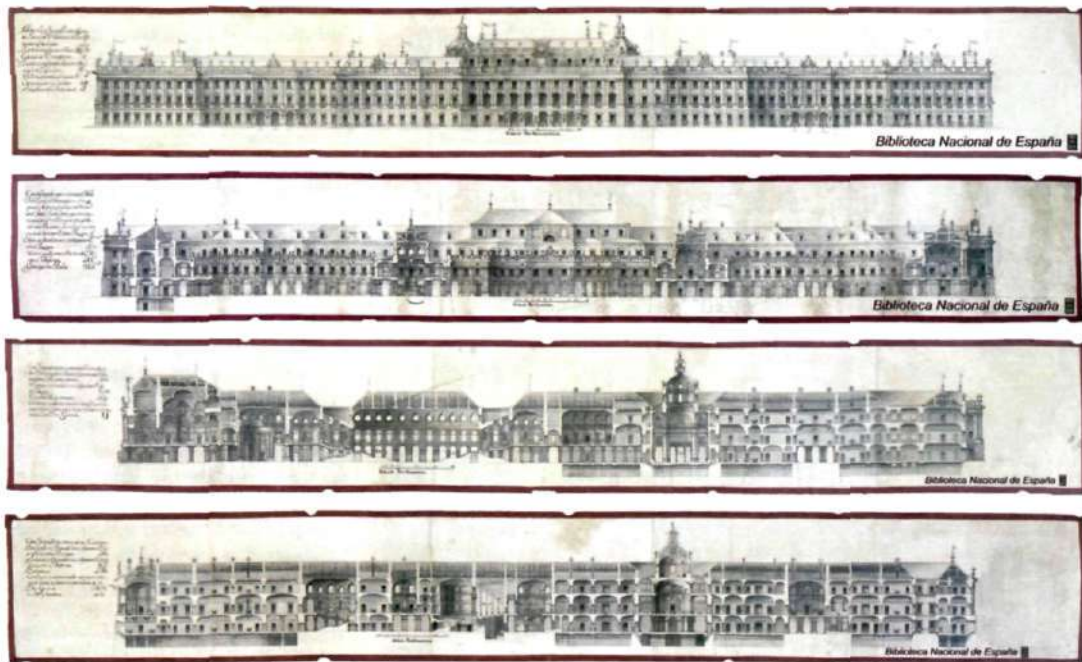
Retiro y F. de los Ríos nos informa de su traslado al Museo de Ingenieros. La maqueta nueva fue realizada para la exposición sobre Felipe V anteriormente citada.

laustrada. En 2002 se realizó una maqueta del edificio, que nos permite hacernos una clara y concisa idea de la antigua 6 (Fig. 8).

La documentación conservada del palacio ideado por Juvarrá no es homogénea. Existen diferencias en la definición de numerosos aspectos concretos del edificio pero no son significativas respecto al tema que nos ocupa: conocer su forma y tamaño para buscarle un sitio donde se podría haber asentado.

En primer lugar es importante resaltar la envergadura del proyecto. El

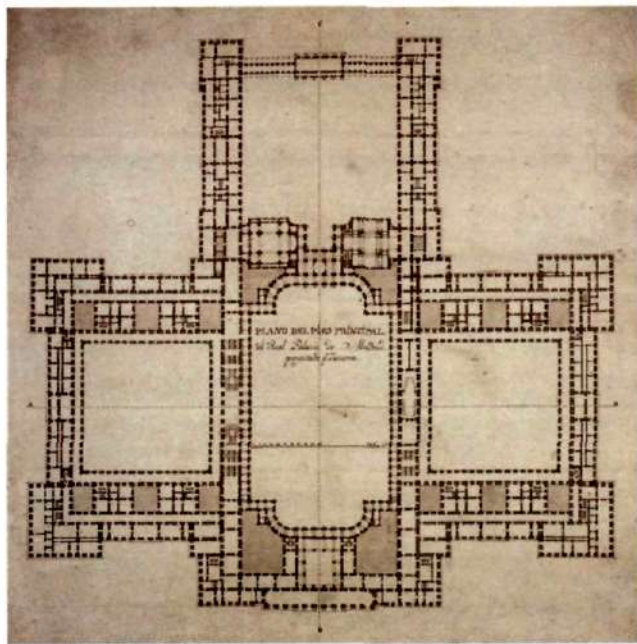
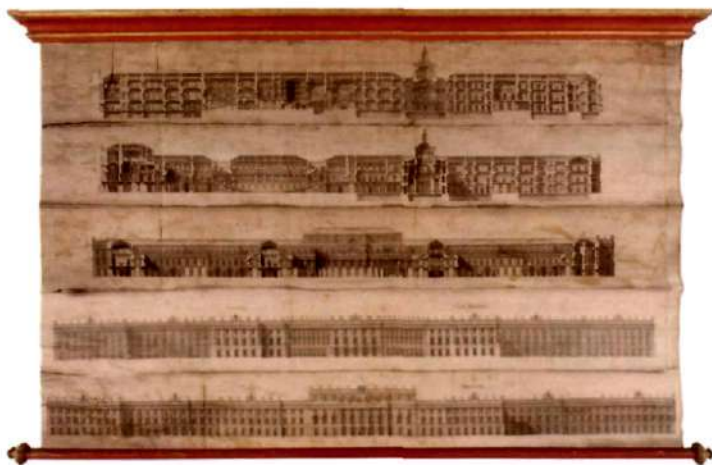
gran tamaño de este palacio se hace más patente si lo comparamos con el de los primeros croquis realizados por Juvarrá o con otros palacios proyectados por diferentes autores. En el proyecto definitivo, la longitud de los ejes principales de la planta es casi el doble que la de los primeros bocetos, y la superficie ocupada es cuatro veces mayor. La comparación entre las dimensiones del Palacio construido por Sachetti y el ideado por Juvarrá nos permite hacernos una idea de la grandiosidad de este último, que se-



5. Alzados y secciones del Palacio Real proyectado por Juvarrá conservados en el Archivo General de Palacio.

6. Planta principal del Palacio Real proyectado por Juvarrá atribuida a Marcelo Fontón.

7. El estudio comparativo de los diferentes proyectos realizados para el nuevo Palacio Real forma parte de la documentación gráfica realizada por Javier Ortega Vidal, Aitor Goitia Cruz, Ángel Martínez Díaz y María José Muñoz de Pablo, para la exposición *El arte en la corte de Felipe V* ya reseñada.  
■ / Gianfranco GRITELLA. *Juvarra. L'Architettura*. Modena, 1992. t. II, p. 439.



ría aún mayor si consideramos el parque y los espacios exteriores al edificio 7 (Fig. 9).

Si el Palacio Real Nuevo esbozado por Juvarrá tenía difícil cabida en el lugar del antiguo Alcázar, el proyecto definitivo era imposible ubicarlo allí, e incluso en ningún otro lugar de la ciudad interior a la cerca, debido a su gran tamaño.

Los terrenos más propicios para levantar el Palacio Nuevo eran los situados al norte debido a la topografía menos abrupta que la de las tierras del sur, a estar mejor comunicado con el Palacio de Buen Retiro y la Casa de Campo, y permitir una salida más directa hacia los Sitios Reales: El Pardo, El Escorial y La Granja, recorridos habituales de las Comitivas Reales. Si bien no existen datos precisos acerca de la ubicación prevista, disponemos de dos testimonios que nos permiten especular sobre ella, recreando con el dibujo la ucronía de lo que pudo haber sido. El primero es el estar situado en los Altos de San Bernardino, y el segundo es que la fachada principal estaría orientada a sur (Fig. 10).

Algunos autores han localizado el Palacio en terrenos de la posesión del Príncipe Pío, al oeste de la Puerta de San Bernardino, en el lugar que hoy ocupa la zona sur del barrio de Argüelles 8. Sin embargo, esta situación no parece ser la más probable, debido a que ocupa de lleno una propiedad privada y a que las condiciones topográficas dificultaban la relación con la ciudad a través de la antepuerta, sobre todo si consideramos el proyecto definitivo que al ser de mayor tamaño estaría constreñido en la meteta de la montaña. Hemos supues-





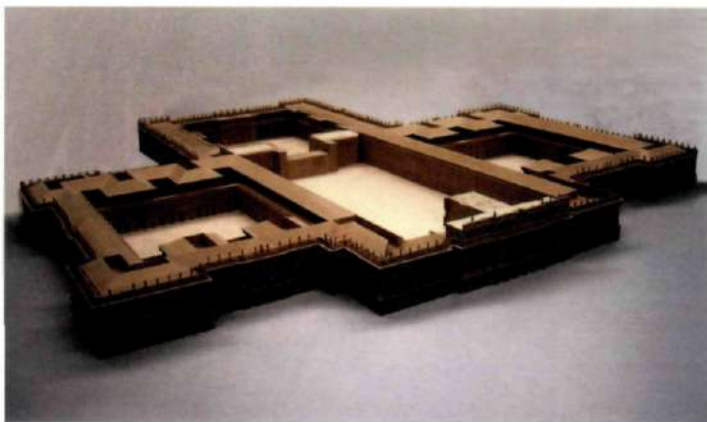
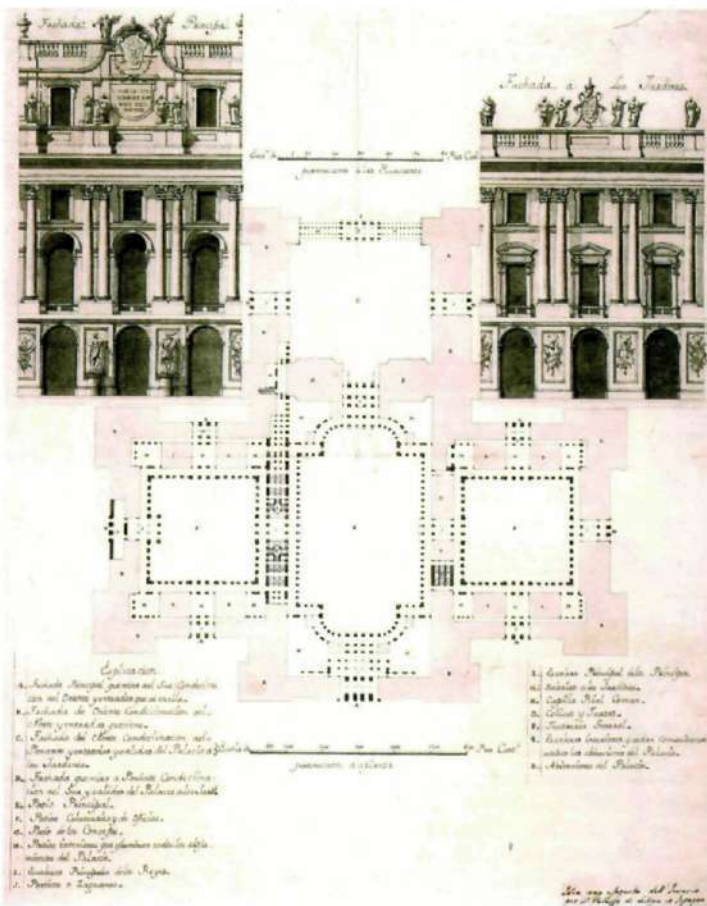
7. Plano del proyecto de Juvarrá para el Palacio Real de Madrid, Gabinetto Comunale delle Stampe de Roma.

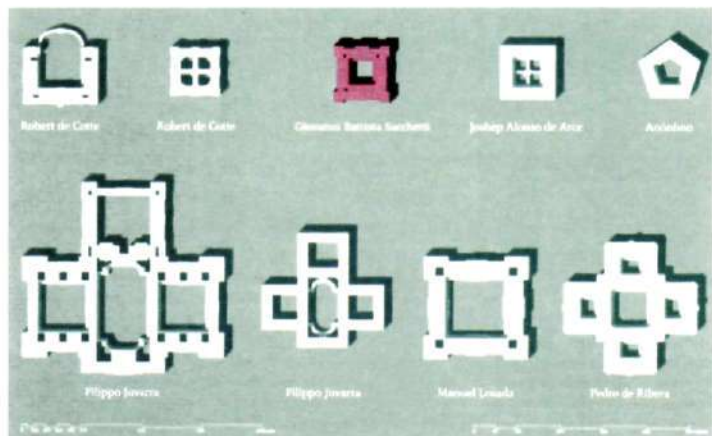
8. Maqueta del Palacio Real proyectado por Juvarrá, Juan de Dios Hernández y Jesús Rey, 2002.

to y representado varias ubicaciones posibles en la corona norte exterior a la cerca. Veamos cuales son las ventajas e inconvenientes que cada una conlleva, según muestra el dibujo realizado (Fig. 11).

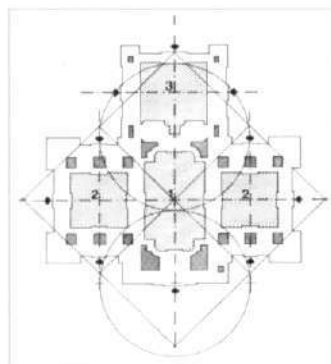
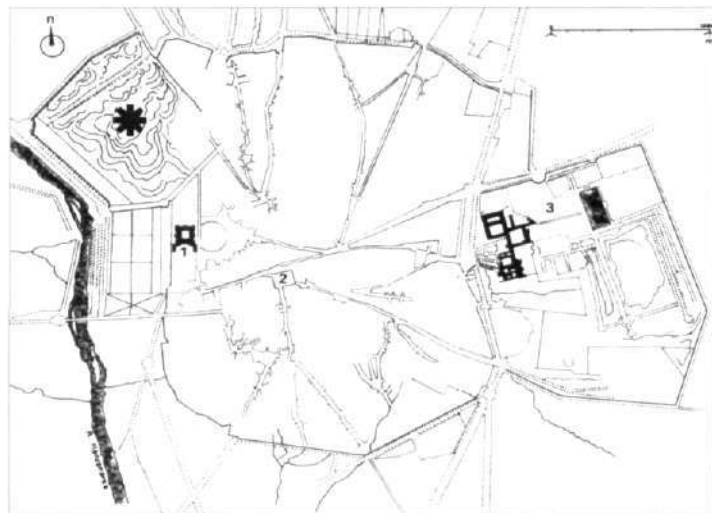
La situada al este, entre las puertas de Santa Bárbara y Recoletos, junto al arroyo de la Castellana, tiene una comunicación directa con el palacio de Buen Retiro, a través del paseo de Recoletos y del Paseo del Prado, pero las tierras están deprimidas y la posición de ambos palacios es demasiado próxima. Parte de los terrenos que ocupa conformaban la *huerta del Valle de la anoria*, que había sido propiedad real en el siglo XVI; en la segunda mitad del siglo XVIII fue ampliada y pasó a denominarse *huerta de Loínaz*, apellido de su nuevo propietario.

Si colocamos el palacio frente a la puerta de los Pozos, estaría en una posición centrada y bien comunicada, en terrenos que eran propiedad de la Corona, o por los menos parte de ellos. Sin embargo, el camino de Francia debería ser desplazado y el tránsito de personas y mercancías por la principal vía de comunicación hacia el norte interceptaría los recorridos hacia palacio, frecuentados por la corte, la nobleza y los representantes municipales, tanto en la administración diaria del poder como en las fiestas y ceremonias. Tampoco los establecimientos del entorno, la Fábrica de Tapices y los Pozos de La Nieve, son los idóneos para acompañar a la residencia real. Sobre estas tierras, en la segunda mitad del siglo XVIII, Antonio Carlos de Borbón proyectó unas caballerizas Reales que tampoco pasaron del papel, y a finales de siglo se estableció una Fábrica





9. Paralelo de los diferentes proyectos planteados para erigir el Palacio Real Nuevo de Madrid.  
10. Localización y análisis Gráfico del Palacio de Juarra. Gianfranco Gritella, 1992.



ca de Filtraciones de Lejía, que al igual que la Fabrica de Tapices era una manufactura Real.

Las dos posiciones supuestas, a ambos lados del camino de San Bernardino, además de la buena comunicación con los Sitios Reales, mantienen la posición prominente sobre el Manzanares y las vistas hacia la Casa de Campo que tenía el Alcázar. Al estar en terrenos más elevados, mejoran el dominio de vistas sobre la Villa y permiten por el norte disfrutar de la vista de la sierra de Guadarrama. Si bien parece más apropiado ubicar el palacio al oeste del paseo, entre el camino y el río, donde se subrayan las ventajas antes mencionadas, el relieve del terreno más adecuado es el del margen oriental del paseo, frente al Seminario de Nobles y próximo al cuartel de Guardías de Corps.

Aunque cualquiera de los lugares mencionados podría haber albergado el nuevo palacio, las dos últimas son las más acordes con la descripción textual: *situado en los Altos de San Bernardino*. No obstante podríamos situar el palacio de Juarra en un último lugar que también cumple ese requisito: en el eje del camino de San Bernardino y algo más alejado de la cerca, en las tierras que formaban la extensa posesión de la Florida. Esta ubicación parece la más idónea porque aúna las ventajas de las anteriores y permite tanto el desarrollo de los jardines hacia el norte y el este, insinuados por Juarra en los primeros bocetos, como la plaza delante de la fachada principal. La composición axial de dicha plaza, el palacio y los jardines estaría reforzada por el Paseo de San Bernardino evitando la ambigüedad de accesos que

